



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Sistema de Registro Administrativo de Personal

RESPONSABLE

Las áreas responsables de recabar sus datos personales para el Sistema de Registro Administrativo de Personal (SIRAP) son la Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos (UGCCDH) de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ubicada en Pino Suárez, número 2, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06065, teléfono 55 4113 1000 extensión 2655; y la Dirección General de Recursos Humanos (DGRH) de la SCJN, ubicada en Chimalpopoca, número 112, esquina 5 de febrero, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06080, Teléfono 55 4113 1000, extensión 2819.

DATOS PERSONALES RECABADOS

Los datos personales que puede recabar el personal de la UGCCDH y la DGRH en el Sistema de Registro Administrativo de Personal, son los siguientes:

- a) Nombre(s) y apellido(s) de la persona trabajadora.
- b) Área de adscripción de la persona trabajadora.
- c) Persona superior jerárquica de la persona trabajadora.
- d) Correo electrónico de la persona trabajadora.

Asimismo, para la adopción del modelo de derechos humanos de la discapacidad al interior de la SCJN, conforme al Acuerdo General de Administración III/2022, y con los fines de (i) fortalecer la inclusión laboral de las personas con discapacidad que trabajan en la SCJN, (ii) eliminar las barreras que impidan el acceso a sus derechos en igualdad de condiciones y (iii) suprimir posibles factores de discriminación por asociación a personas cuidadoras o de apoyo de personas con discapacidad que provocan situaciones de desigualdad laboral, la UGCCDH y la DGRH pueden recabar la siguiente información:

- e) Datos relacionados con el tipo de discapacidad (física, intelectual, psicosocial o sensorial) o con la dificultad para realizar alguna actividad laboral.
- f) Datos relacionados con las barreras del entorno que puede enfrentar la persona con discapacidad o con dificultad para realizar sus actividades.



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Sistema de Registro Administrativo de Personal

- g) Datos relacionados con la implementación de ajustes razonables o ayudas técnicas que la persona trabajadora utilice y/o pueda requerir para el desempeño de sus actividades laborales.
- h) Datos relacionados con las labores de cuidado que desempeña la persona servidora pública.
- i) Datos sobre el tipo de discapacidad de la persona a quien brinda cuidados o apoyos la persona trabajadora.
- j) Datos acerca de la necesidad de implementación de ajustes o medidas de flexibilidad laboral que permitan la conciliación del derecho al trabajo de la persona cuidadora con su vida personal, principalmente de sus labores de apoyo.
- k) Datos relativos a las personas con discapacidad psicosocial o mental, las barreras que puede enfrentar, así como a los ajustes aplicados que no hayan sido suficientes para eliminar estas últimas.

FUNDAMENTO LEGAL

La UGCCDH y la DGRH están facultadas para recabar los datos personales con la finalidad de supervisar, diseñar e implementar estrategias de inclusión laboral para personas con discapacidad con fundamento en el artículo 21 fracciones VII, X y XIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en relación con el numeral segundo del Acuerdo General de Administración XIII/2019; artículos 6, fracciones I, II y III, 15, 16 y 17 del Acuerdo General de Administración III/2022; el artículo único del Acuerdo General de Administración X/2022; y, el artículo único del Acuerdo General de Administración XII/2022.

Asimismo, sus datos personales se recaban de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Sus datos personales son recabados por parte del personal de la UGCCDH y la DGRH a través del Sistema de Registro Administrativo de Personal, para: impulsar, promover, orientar y evaluar políticas de protección y respeto de los derechos de las personas con discapacidad e incorporar el modelo social de la discapacidad al interior



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Sistema de Registro Administrativo de Personal

del SCJN; supervisar, diseñar e implementar estrategias de inclusión laboral para personas con discapacidad; así como, implementar medidas de flexibilidad laboral que permitan evitar posibles situaciones de desigualdad en el contexto del trabajo a las personas asociadas con ellas, al garantizar la conciliación de las labores de cuidado con las actividades de trabajo.

Por lo anterior, los datos personales recabados podrán ser compartidos con los diversos órganos y áreas que conforman la Suprema Corte de Justicia de la Nación a efecto de garantizar sus derechos humanos en relación con la atención e implementación de solicitudes de medidas de accesibilidad, ajustes razonables, ayudas técnicas y licencias para personas con que viven con algún tipo de discapacidad psicosocial o mental.

La confidencialidad y protección de estos están garantizadas de conformidad con los estándares establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Por tanto, sus datos no son transferidos, publicados ni tratados fuera de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación.

MEDIOS PARA EJERCER DERECHOS ARCO

Usted tiene el derecho de acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos personales proporcionados a la UGCCDH y la DGRH, a través de los siguientes medios:

1. Por escrito en el domicilio de la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (UGTSIJ) o a través de los propios Módulos de Información y Acceso a la Justicia (<https://www.scjn.gob.mx/transparencia/solicita-informacion/ugtsij/miaj-cdmx> y <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/solicita-informacion/ugtsij/miaj-Int-republica>)
2. Por internet a través de la siguiente dirección: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>
3. Por correo electrónico a la cuenta de la dirección de protección de Datos Personales: datospersonales@mail.scjn.gob.mx



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Sistema de Registro Administrativo de Personal

Para más información, favor de comunicarse a la Dirección de Protección de Datos Personales de la UGTSIJ de este Alto Tribunal, al teléfono: 55 41131100, extensión 4157.

DOMICILIO DE LA UGTSIJ

Para cualquier duda o aclaración podrá comunicarse a la UGTSIJ, ubicada en avenida 16 de septiembre No. 38, segundo piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06060, CDMX, teléfono 55 4113 1100 ext. 4157.

MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones que se efectúen se pondrán a disposición del público en general a través de los siguientes medios de difusión: página de internet (www.scjn.gob.mx), o a través de correo electrónico.